



Declaran instalada la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia

La preside la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI

Boletín No.0219

Declaran instalada la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia

- La preside la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI

En la reunión de instalación de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, su presidenta, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), puntualizó que la instancia se sumará a la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, con el fin de impulsar, proponer y construir acciones necesarias para que, desde el Legislativo, se aporte lo necesario para fortalecer los derechos de esa población.

Refirió que “las niñas, niños y adolescentes aún no pueden ejercer su derecho al voto, pero eso no justifica que la política los vuelva invisibles, tampoco dismantelar programas e instituciones para que accedan a sus derechos fundamentales. “No votan y tampoco militan en partido alguno, pero reclaman y necesitan nuestros cuidados”.

Puntualizó que lo primordial en la agenda de trabajo es la salud desde la prevención, ya que “existen estudios que se han dejado de hacer y que se necesitan recuperar como el tamiz neonatal, la inmunización de los menores, la atención a enfermos de cáncer”.

Hizo un llamado para dar sentido a la independencia que debe caracterizar al Poder Legislativo, no como un dique para oponerse al Ejecutivo, sino como una palanca de fuerza que respalde la responsabilidad que tienen los tres ámbitos del gobierno.

Intervención de diputadas y diputados

La diputada Rosalba Valencia Cruz (Morena) afirmó que la protección de los derechos humanos de la niñez y adolescencia es fundamental y prioritaria. Dijo que la actual Ley General en la materia es perfectible, por lo que será aliada para impulsar las reformas idóneas para salvaguardar los derechos de esta población.



Del PAN, la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada comentó que trabajarán en pro de la niñez y de lograr los mejores acuerdos para que esta Comisión destaque por su trabajo en conjunto y unidad. “Debemos conformar una Comisión donde prevalezca el diálogo y el consenso y construyamos un mejor país”.

A través de plataforma digital, la diputada Laura Barrera Fortoul (PRI) comentó que dentro de los temas pendientes a trabajar están la ley de adopciones, la protección a los niños migrantes, la salud mental, el suicido. Agregó que también es fundamental retomar un exhorto al Gobierno de la República para que pueda reactivar la policía cibernética.

De igual forma, a través de plataforma digital, la diputada Martha Robles Ortiz (Morena) mencionó que un tema pendiente son los niños que están en la cárcel con sus madres. “No tenemos que hacer caso omiso a esa situación, ya que ellos nacieron ahí o llegaron ahí junto con sus madres; hay acciones al respecto, pero todavía no se soluciona la calidad de vida que llevan esas niñas y niños”.

La diputada Eunice Monzón García (PVEM) comentó que trabajarán por el derecho superior de niñas, niños y adolescentes sin distinción de ningún color y uniendo esfuerzos en beneficio de este sector; “esa es nuestra responsabilidad y en estos momentos debemos garantizar su derecho, para eso estamos aquí”.

La diputada Irma Yornada Garay Loredó (PT) consideró urgente establecer acciones y políticas públicas que garanticen la protección de la niñez para evitar que sean víctimas de cualquier tipo de violencia, explotación o abuso. “Debemos seguir protegiendo el futuro de México, me compete hacer la diferencia para que el futuro de los niños sea eficiente”.

Vía plataforma digital, la diputada María del Rocío Banquells Núñez (PRD) dijo que esta Comisión tiene la responsabilidad de fortalecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes. “Trabajaremos para que el cuidado y atención al desarrollo integral infantil en la primera infancia sea universal, esto es desde el nacimiento y hasta antes de cumplir los seis años para nacionales y extranjeros”.

De Movimiento Ciudadano la diputada Irisay Taygete Rodríguez González comentó que la Comisión debe velar para que todas las decisiones que se tomen en la Cámara de Diputados pongan al centro las causas de la niñez. “Debemos tener claro que todas las causas que tengamos aquí son sin ningún color partidista, simplemente con la causa de la intención que es velar por las niñas, niños y adolescentes”.

La diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros (Morena) mencionó que es importante abordar áreas como el reconocimiento a la primera infancia, el derecho a una vida libre de adicciones y prohibir



la alienación parental. “Con el trabajo que realizaremos y con las leyes que logremos aprobar vamos a abonar en una mejor calidad de vida para todas y todos los niños, tenemos el gran compromiso y la obligación de velar por ellos y ellas”.

Del PAN, la diputada Wendy Cordero González dijo que en la Sexagésima Cuarta Legislatura se aprobaron 365 dictámenes, “entonces como Comisión tenemos un reto muy grande. Agregó que la pandemia generó que los derechos de la niñez se quebranten y se dañen por lo que “hoy el presente de México está en nuestras manos, la niñez no sabe de colores, así que hoy nos necesitan más que nunca”.

Participación de invitados especiales

Constanza Tort San Román, encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, afirmó que el papel del Poder Legislativo es fundamental y ha sido la vía para conseguir avances importantes como la Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes; es indispensable e inaplazable garantizar la protección integral y la garantía de todos los derechos.

Pressia Arifin-Cabo representante adjunta de Unicef, recomendó asignar y priorizar recursos para la atención a la niñez y evitar presupuestos inerciales con crecimientos marginales, fortalecer las asignaciones en el sector ejecutivo, en materia de educación para la primera infancia asegurar los recursos necesarios para la puesta en marcha de la política nacional que requeriría de mayor inversión a la actual.

Oliver Castañeda Correa, procurador federal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en el DIF, consideró que el marco jurídico en materia de protección es sólido y amplio, pero requiere una actualización permanente con el fin de avanzar, prevenir, salvaguardar y restituir los derechos de la niñez. Subrayó que es importante homologar la reforma realizada en 2019 en materia de adopciones.

Adela Piña Bernal, titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, dijo que la Secretaría de Educación Pública entiende a la educación como vehículo para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes alcancen una vida de bienestar. “Es indispensable homologar las leyes”.

José Nabor Cruz Marcelo, secretario Ejecutivo de Coneval, habló sobre tres temas que consideran es fundamental para el trabajo de los legisladores. Compartió datos de la medición de pobreza para el periodo 2018-2020, dijo que contextualizados con la crisis generada por Covid-19 se reportó un incremento de 3.8 millones de mexicanos y mexicanas en situación de pobreza, para el caso de niñas,



niños y adolescentes el 52.6 por ciento de menores de 18 años está en situación de pobreza multidimensional y 10.6 de éstos está en situación de pobreza extrema.

Nancy Ramírez Hernández, directora general de incidencia política y temas globales de Save The Children México, consideró importante que esta Comisión dé continuidad a los trabajos iniciados en la Legislatura pasada porque hay todavía desafíos por atender. “Diputadas y diputados tienen la gran tarea de legislar, vigilar, proponer y lograr consensos necesarios para que las instituciones y decisiones del Estado promuevan, protejan, respeten y garanticen los derechos de las niñas, niños y adolescentes”

Aranzazú Alonso, coordinadora general del Pacto por la Primera Infancia, dijo que aunque el presupuesto muestra algunos incrementos no son suficientes, “en particular nos preocupan temas y programas como el de la salud. Quiero recordarle a esta Comisión que tienen la responsabilidad de escuchar, representar y defender a 38 millones de niñas y niños, incluidos 13 millones menores de seis años, aunque ninguno de ellos vote, pero todos tienen los mismos derechos que los demás”.

Verónica Juárez Piña, expresidenta de la Comisión en la 62 Legislatura, puntualizó que se requiere inversión en distintos programas y también invertir desde la primera infancia, hay muchos temas que tienen que ver con su educación, salud y desarrollo; entonces, “esta discusión del presupuesto que tienen ahora en sus manos, sin duda que es trascendental y sin duda puede reflejarse en la vida de la niñez”.